



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD



La Ministra de Igualdad concede a

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA

El **distintivo "Igualdad en la Empresa"**, convocado por Orden IGD/954/2024, de 5 de septiembre y resuelto por Orden IGD/261/2025, de 13 de marzo y, para que conste, lo certifica en Madrid, a 2 de octubre de 2025.

Ana Redondo García